

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 22101** *Resolución de 17 de octubre de 2023, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 2091/2021, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, ha sido interpuesto por doña Teresa Rosa González Ortiz, un recurso contencioso-administrativo contra la desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 10 de diciembre de 2020, del Tribunal Calificador de la pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2019 de la Presidencia de la AEAT (BOE del 16), por la que se aprueba y acuerda la publicación de la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 17 de octubre de 2023.—La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Marta Somarriba Victoria.